

EL IRIE

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.346.

Año XI



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 14 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica IRIE
CIUADELA

Conferencia leída por su autor el M. Ilre. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Dignidad de Chantre de esta Catedral, en el teatro del "Círculo Artístico" el domingo día 11 de Mayo de 1924, con motivo de un ciclo de conferencias patrióticas organizado por el Sr. Delegado Gubernativo de este Distrito.

(Continuación)

Si hasta los pájaros aman a sus nidos y las palomas tienen fuerte apego a sus palomares, forzosamente hemos de amar nosotros a esta *roqueta* nuestra pequeña patria, puesto que es el nido de nuestros más puros afectos, santuario de nuestro culto y altar de nuestros sacrificios. No importa que la naturaleza sea avara en nuestra isla de espléndidos paisajes, ni abunden en ella monumentos artísticos. Todo, por pequeño e insignificante que sea, todo nos inspira amor y culto a nuestra *terruca* y en ella y por ella a nuestra Patria grande, la nación Española. No me detendré ahora en trazar los cuadros de bellezas naturales que engalanan nuestra isla, ataviándola con rozagante ropaje de beldad y de atractivos, en sus blancas poblaciones, en sus alegres campiñas y en sus rientes calas y playas que la circundan. Otro es mi propósito en estos momentos. Quiero poner a mis oyentes en contacto con las generaciones pretéritas, mediante la perspectiva o intuición de algunos objetos venerandos por su antigüedad y consiguiente valor histórico, custodiados en esta ciudad de Ciudadela, deteniéndome, particularmente, en el estudio del precioso monumento histórico, denominado comunmente, *Llibre Vermey*. Haré antes una pequeña digresión.

Ciudadela que siempre se ha distinguido por su espíritu de conservación de las costumbres tradicionales y típicas de Menorca, ha guardado siempre con la mayor veneración, como si fueran objetos sagrados, a los que ahora citaré,

legados por nuestros mayores. Aquí están a nuestra vista, algunos de estos venerandos objetos. Ved ahí, señores, un fragmento de la victoriosa bandera que empuñó el Conquistador de esta isla, el magnánimo Alfonso III de Aragón, cuando en 1287, libró a Menorca del poderío musulmán. Esta tradicional bandera, como no ignorais, es llevada anualmente en triunfo, por las calles y plazas de esta ciudad el día 17 de enero, simulando, con esplendidez y majestuosidad, la entrada del Conquistador en Ciudadela, después de la gloriosa victoria. Esta bandera emblema de nuestro rescate, flameando, acariciada por el aire, en manos de un jinete montado sobre brioso corcel ricamente encaezado o expuesta en la fachada de las Casas Consistoriales, evoca los grandes episodios de aquella grandiosa epopeya, realizada en Menorca por las invictas armas de Aragón y de Cataluña. Es, esta bandera, como una interesantísima película cinematográfica, que reproduce instantáneamente uno de los más faustos acontecimientos que registra nuestra historia de Menorca. Es a manera de encendida llama que a través de los siglos, comunica todavía su calor patriótico a las generaciones menorquinas. ¡Bendito seas histórico y venerando florón de nuestra gloriosa Conquista!

Consérvanse, además, en esta ciudad, otras tres preciosas reliquias históricas, vinculadas con la hecatombe sufrida por los ciudadelanos el año llamado de la *desgracia*, que podría tildarse más bien

de *gloria*. Son estas reliquias un artístico *Pesebre*, un *Crucifijo*, llamado del *rescate* y el *Códice*, conocido con el nombre de *Llibre Vermey*. Los dos primeros objetos fueron arrebatados por los turcos, en su saqueo e incendio de Ciudadela, al Convento de Religiosas Clarisas, donde martirizaron, además, a la Venerable Sor Agueda Ametller, Abadesa a la sazón del benemérito convento. Transportados estos venerandos objetos a Turquía, con cuatro mil esclavos de esta isla que sobrevivieron a la invasión sarracena, fueron, con el tiempo, rescatados a la par de muchos de aquellos infelices menorquines. El *pesebre* es de relieve en madera y está hoy incrustado en la pared del lado norte del coro del precitado convento de Santa Clara de esta ciudad, y el *Crucifijo* se venera, en sencilla vitrina en la iglesia parroquial de S. Francisco de esta misma ciudad. Estos históricos objetos y el famoso *Llibre Vermey*, son tres auténticos testimonios coetáneos, como tres supervivientes de aquella luctuosa catástrofe que cayó sobre esta ciudad el año 1558, merecedores por tal concepto de toda veneración y estima.

Podría todavía mencionar otros valiosos objetos históricos que se guardan también cuidadosamente en esta ciudad, tales son; la *Túnica* de perfecto tejido en lana que

unos atribuyen al célebre Padre Catny, mientras no falta quien opina, tal vez con más fundamento, que perteneció, dicho hábito, a Fray Antonio Llinás, religioso misionero que murió en olor de santidad dos siglos posteriores al primero; dos preciosas *Gramallas* o túnicas de damasco, con sus *bandas*, *sombreros* de terciopelo negro y sendos *bolsos* también de damasco, que constituían la indumentaria oficial y de gala de los antiguos Jurados de la Universidad o Municipio General de Menorca; el *Santo Cristo de saigu*, que fué llevado el año 1622 en la procesión que se organizó, con motivo de una gran sequía, para traer a esta ciudad la veneranda Imágen de Ntra. Señora de Monte-Toro, denominado con dicho título *de saigu*, por haberse alcanzado la lluvia apetecida. Se venera este Crucifijo en la iglesia de San Agustín de esta ciudad. Podría citar, por último, el *Santo Cristo* de tamaño natural venerado en la capilla de las almas de la Catedral, referente a cuya imágen es tradición haber sido hallada incólume, entre las cenizas del voraz incendio producido con los retablos y altares de la entonces iglesia parroquial, hoy Catedral, por los bárbaros musulmanes en su invasión a esta ciudad, el repetido año 1558.

(Concluirá).

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás	a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix	a 0'35 y a 0'40	» » » » » »
Camino del Cementerio	a 0'30	» » » » » »
Calle Paborde Martí	a 0'30	» » » » » »
Camino «Tres Alquerías»	a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » » »
Camino «Santa Bárbara»	a 0'12 1/2	» » » » » »
Carretera de Mahón	a 0'40	» » » » » »
Quintana de Mar	a 0'10	» » » » » »
Orilla del puerto	a 0'10	» » » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.



Convocatoria a la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

Personas y entidades que tienen grandes conexiones con la Prensa Católica, nos sugirieron hace algún tiempo la idea de reanudar las Asambleas que comenzaron a celebrarse en Sevilla y Zaragoza, y que tan positivos resultados dieron, a pesar de las imperfecciones y apasionamientos, entonces explicables y fáciles hoy de corregir. La Institución «Ora et Labora», la Agencia de Información «Prensa Asociada», el Tesoro de la Buena Prensa, la Cofradía de Legionarios, el Día de la Prensa Católica y la multiplicación considerable de nuestros periódicos y revistas en los últimos años, son una prueba de que no fué estéril la labor de aquellas Asambleas, que inició en honor de la Inmaculada Concepción, en su año jubilar la Asociación Nacional de la Buena Prensa, de Sevilla. Inquirimos el parecer de nuestros venerables Hermanos los Metropolitanos, y, no sólo dieron su asentimiento, sino que hicieron observaciones muy acertadas e indicaron medidas oportunas para asegurar el normal desenvolvimiento de la proyectada Asamblea, y su mayor fruto, observaciones e indicaciones que hacemos nuestras y que procuraremos con la mayor fidelidad llevar a la práctica.

El reciente Congreso de la Buena Prensa en París, en Octubre último; la carta dirigida por el Padre Santo, en 7 del mismo mes, al señor Flori, de la Obra de la Buena Prensa de Italia, sobre periódicos para niños; el magnífico discurso de Su Santidad que tuvimos la dicha y el honor de oír, al presentarle el numeroso grupo de periodistas españoles que fueron a Roma, cuando la memorable visita de Sus Majestades Católicas, nuestros Reyes, a fines de Noviembre; las afirmaciones importantes del Canciller Marx hechas en Diciembre, sobre la posición eminente de la Prensa en la vida pública y en la actividad del Estado, y la imposibilidad de hacer política extranjera sin el auxilio de la misma, las no menos importantes, hechas sobre el mismo asunto por el Jefe del Gobierno italiano; la importancia que concedió a la prensa y a las obras católicas españolas de prensa, el III Congreso Internacional de Acción Católica, de Constanza; el año centenario de la canonización de San Francisco de Sales, que acaba de cerrarse; la declaración pontificia del patronato del mismo Santo para con la prensa y periodistas católicos; el alto ejemplo de piedad y compañerismo que dieron nuestros amados hijos, los periodistas católicos de Madrid, el 27 del mes anterior, pasando el día entero reunidos para festejar a su celestial Patrono, dignamente honrados con la asistencia y actuación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y del Excmo. Sr. Pa-

triarca de las Indias; todo ello hace creer oportuna y persuade la reanudación, después de quince años, de estas Asambleas, que tanto contribuyen a fomentar y alentar nuestra prensa, y a despertar la conciencia de los católicos en punto a los deberes que para con ella tienen.

En su virtud, invitamos a los católicos a que concurren con su colaboración, moral, intelectual y económica a la tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebrará, Dios mediante, en Toledo, en la primera quincena de Junio próximo.

La Asamblea tendrá carácter eminentemente práctico, prescindiendo de discusiones teóricas, y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata.

Nombrado el Comité Organizador, a la mayor brevedad procederá éste a la redacción del cuestionario y del reglamento, fijación de fechas, designación de presidentes de secciones y ponentes, todo lo cual se someterá a la aprobación de la Junta General que oportunamente nombraremos.

Toledo 11 de Febrero de 1924.

† ENRIQUE, CARD. REIG,
Arzobispo de Toledo.

COMITÉ ORGANIZADOR
DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE
PRENSA ASOCIADA.

PRESIDENTE
Ilmo Sr. D. Rafael Balanzá, Obispo Auxiliar de Toledo.

VICEPRESIDENTE
M. I. Sr. D. José Polo Benito,
Deán de la S. I. P. de Toledo.

VOCALÉS
Sr. D. Pedro Dosset y Monzón,
Presbítero, de la Comisión de
Custodia del Capital de la Agen-
cia Católica de Información, de
Zaragoza.

Sr. D. Ildefonso Montero Díaz,
Presbítero, Director de la Institu-
ción «Ora et Labora», de Sevilla.

Sr. D. Pablo Saenz de Barés, Di-
rector de Prensa Asociada, de
Madrid.

TESORERO
Sr. D. Ramón Molina, Director de
«El Castellano.»

SECRETARIO
Sr. D. Sixto Rey Moraleda.

EL OBISPO

La precedente Invitación del Excmo. Cardenal, Arzobispo Primado, á colaborar en la celebración de la Asamblea de Prensa Católica, dice cuánto y más que Nos pudiéramos decir en orden á la conveniencia, mejor, necesidad de prestar los católicos todos, un generoso concurso á una obra de tanta trascendencia, de tan poderosa aseguración de todo buen orden, religioso,

moral y social, como es la buena prensa. Porque es cierto y bien sabido, que todos esos intereses, de ninguna parte reciben tanto daño, como de la prensa, ni ningunas otras poderosas armas para producirlo, lo son tanto, como la prensa con la facilidad de su divulgación y la atrayente variedad de sus formas. Así lo tenía declarado el gran Pontífice Pío Nono, y el sapientísimo León Trece, que llamaba á la pervertida prensa, «vergüenza y ruina de los Estados.» ¿Qué menos puede pedirse á los católicos, que invitarlos á aprontar por su parte, cada uno en su esfera y según sus medios, elementos de defensa y de preservación de ruina de tantos y tan sagrados intereses apuntados? Es verdad que en estos tiempos, á los católicos se ha de pedir con frecuencia; pero no es menos verdad, que los tiempos se han de tomar como son; y es verdad asimismo, que si se les pide muchas veces, no se les pide mucho: se pide más, que sean muchos. Ni la masonería, ni el judaísmo, ni la demagogía en todas sus formas, perdonan medio, ni dejan piedra por mover, para dañar, transversar y destruir todo lo que buen orden significa. ¿Y los católicos se han de detener ante un pequeño, insignificante

para muchos, esfuerzo demandado por sagrados y comunes intereses? A todos los amados fieles pues, encarecidamente exhortamos, quieran concurrir en la medida y forma que plazca, á que la Asamblea Nacional de la Prensa Católica pueda tener los mejores éxitos, produciendo inestimables bienes, sostenida por el apoyo moral y material de adheridos por su significación y número, y de los recursos aportados.

Del escrito de Convocatoria del Excmo. Cardenal Primado, y de esta nuestra Exhortación se dará lectura en la Misa del primer día festivo después de su recibo. Los Rvdos. Curas pueden recibir las adhesiones, enviándolas, como también los donativos que quieran hacerse, á Secretaría, donde también se recibirán directamente.

Ciudadela, 7 Mayo 1924.

† EL OBISPO.

Lista de suscripción para la Asamblea de Prensa Católica.

Excmo. Sr. Obispo como socio honorario Ptas. 10'00
Donativo del mismo » 25'00
(Continuará.)

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

NOTICIAS

Locales

Erratas.

Aparecieron ayer en la Conferencia que comenzamos a publicar, las siguientes erratas: 2.ª columna, línea 16 donde se lee *esparció*, debe decir, *espació*: en la 3.ª columna línea 10, donde se lee *independia*, debe decir, *independencia*.

Vapor.

El «Ciudadela» ha regresado esta mañana de Palma, al mando de su capitán señor Seguí.

Frutas.

Continúa la importación de frutas. El vapor correo ha sido hoy portador de muchos cestos de nísperos y cerezas.

Del mar.

El velero «Anita» de Mahón procede al cargamento de maderas en este puerto.

Boletín.

Hemos recibido el Boletín de la Unión Comercial e Industrial de Menorca, correspondiente al mes de Abril. Es muy interesante.

Sufragio.

En el altar de San Antonio de Padua de la parroquial Iglesia de San Francisco se rezará el día 15, de 6 a 8 de la mañana un turno de misas que se aplicarán en sufragio del alma de Doña Antonieta Marcós Arambourg (q. e. p. d.)

Peregrinación a Lourdes

Dicennos que en la próxima Peregrinación a Lourdes, irán de esta ciudad una noble Señora y una piadosa Señorita enferma, para impetrar de la Virgen Blanca de los Pirineos gracias en beneficio de los necesitados y atribulados.

Como en breve se cerrará la lista de inscripción, conviene se inscriban pronto los que proyectan tomar parte con dicha Peregrinación.

Modas.

Se participa a las señoras que desde hoy puede visitarse la exposición de sombreros de última novedad, expuestos en la Plaza de Colón n.º 8.

SANTORAL

Jueves, 15.—Stos. Isidro Labrador, Simplicio y Torcuato.

Día 15.—Sol sale a las 4'35 pónese a las 6'36. — Luna sale a las 3'24 pónese a las 2'58.

Municipio de Ciudadela

Suscripción pública iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada por la Comisión permanente el día 9 del actual, al objeto de recaudar fondos para contribuir a la adquisición del Camión que los Ayuntamientos y habitantes de esta isla proyectan regalar al Batallón Expedicionario del Regimiento Infantería de Mahón, n.º 63.

(Continuación)

H. G.	5'00
EL IRIS.	2'50
Director del IRIS	2'50
Imprenta Católica.	1'00
Operarios de la misma	1'00
D. José de Oives Magarola	250'00
A. A.	2'00
S. F.	2'00

(Continuará.)

Ibiza

«Mes de las Flores»

Con gran solemnidad empezó en la iglesia de Santo Domingo el mes de las Flores, que la Congregación de Hijas de Maria establecida en dicha iglesia dedica todos los años a su excelsa patrona, la Inmaculada Concepción.

«Aguas Potables»

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó el permiso a la nueva sociedad «Aguas Potables» para poder emprender sus trabajos, para dotar a esta capital de tan importante elemento.

«Romería de Maig»

El pasado domingo día 4 tuvo lugar en la risueña villa de Santa Eulalia del Rio, la tradicional Romería de Maig que todos los años tiene lugar en tan importante pueblo.

«El dragado del Puerto»

El Sr. Alcalde D. Francisco Medina, recibió un telegrama del ilustre General ibicenco D. Juan Pereyra, comunicándole que el Directorio había acordado subvencionar con la cantidad de 28.000 pesetas las obras del dragado del puerto. Dicha noticia causó gran satisfacción en Ibiza.

Primeras comuniones»

En el Colegio de la Consolación, a cargo de las Hermanas del Amparo, tuvo lugar una solemnísimas función religiosa con motivo de recibir por vez primera el Pan de los Angeles, varias niñas alumnas. Ofició el Ilmo. Sr. Vicario Capitular Don Vicente Serra. Dichas religiosas gozan en esta ciudad de muchas simpatías.

«Buques de guerra»

Esta tarde han fondeado en nuestro puerto los siguientes buques de Guerra de nacionalidad italiana: «Esplendid» y «Tourmaine». Dichos buques saldrán el próximo jueves para Palma.

C.



Varias

El príncipe de Asturias en un té.

Madrid, 14.—3'10

El Príncipe de Asturias asistió a un té dado por la Mancomunidad en honor de los expositores avícolas, pronunciando un discurso, demostrando sus grandes conocimientos en cuestión de avicultura.

Acompañado de sus profesores regresó luego al Palacio Real.

El General Primo de Rivera y los periodistas.

El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, recibió a los periodistas, diciéndoles que estaba encantado del recibimiento entusiasta que se había dispensado a los Monarcas.

Añadió que el jueves próximo llegarían a Barcelona cuatro generales del Directorio, para despachar con el Rey.

Parece ser que los Reyes han desistido de su viaje a Lérida, y visitarán las capitales de las provincias de Tarragona y Gerona.

Probablemente el sábado próximo, cumpleaños del Rey Don Alfonso, estarán en Barcelona los Infantes don Fernando y doña Isabel y otras augustas personas.

Habrà en dicho día una Salve en la iglesia de la Merced y una recepción y comida de gala y concierto en Palacio.

El Colegio de Huérfanos de Correos y los hijos de Lozano.

Representantes del Colegio de Huérfanos de Correos comunican a la viuda que habían acordado conceder dos plazas para los hijos mayores del señor Lozano.

Ingresarán inmediatamente.

Del extranjero

De los Estados Unidos a Europa en dos o tres días.

Madrid, 14.—4'10

El secretario de Estado norteamericano para la Marina, Mr. Wilbur, ha anunciado que el nuevo zeppelin que está terminándose en Alemania para los Estados Unidos será utilizado para el servicio postal entre Europa y América.

Hará el viaje de una a otra orilla del Atlántico en dos o tres días.

Declaraciones de un jefe nacionalista.

Uno de los jefes nacionalistas del Conde Westarp Era ha declarado que el partido nacionalista es ciertamente su partido monárquico pero que, apesar de ello, no tratarán de restablecer la monarquía en Alemania.

En Cuba ha terminado la sublevación

Un despacho oficial del Gobierno cubano anuncia que ha terminado el movimiento revolucionario con la rendición de los rebeldes.

Sesión borrascosa en la Cámara de los Comunes.

En la Cámara de los Comunes se discutió una proposición de ley encaminada a conceder a Escocia la autonomía.

Quedó automáticamente abandonada por haber durado más horas de las reglamentarias.

Los diputados laboristas y escoceses increparon violentamente al presidente de la Cámara porque no había intervenido oportunamente para que no sucediera eso, originándose con este motivo un tumulto que duró varios minutos.

El presidente tuvo que dar lectura a la orden del día y luego, recrudecido el escándalo, suspendió la sesión.

De Roma

Para el año santo

Madrid, 14.—5'10

El Cardenal Vicario de Roma, monseñor Pompili, dirige a todos los Obispos del mundo una circular invitándoles a solemnizar el Año Santo y a constituir Comités dependientes del Comité central de Roma.

Termina anunciando que todos los Obispos contribuirán a regalar al Pontífice un martillo de oro para la apertura de la Puerta Santa.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 13 de Mayo de 1924

Franco.	40 20
Libras	31'60
Dollars	7'24
Liras.	32'20
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	70'70
Exterior serie A.	86'90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'85
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'50
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 14.—A las ocho

Barómetro	766'4
Termómetro a la sombra.	19'3
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flejo
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar.	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

D. JUAN VILLALONGA SINTES, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del actual ejercicio trimestral de 1924 del Repartimiento General de Utilidades, partes personal y Real y Patrón de Automóviles, Bicicletas, Carruajes, Caballerías y Perros, tendrá lugar durante los días 20 de este mes al 10 de Junio próximo de 10 a 12 horas del día, en la oficina de recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos ó forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor 7 de mayo de 1924.

El Alcalde, J. VILLALONCA.

¡Imposible perder las cosechas! Empleando el JABON PIRETHRE CAUBET

único salvador de las plantas, mata el cangrejo de tierra conocido por CADELL.

Para informes a Juan Roca Lluch.

Se vende o alquila la casa número 3 de la calle del Príncipe de esta ciudad.

Informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción.	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA	
Doble precio que el señalado para los de media página.	

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS; GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico



Depositarlo único para España: **Establecimientos BALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 16-Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por

100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100

anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio

por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100

anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

